



MISIÓN PERMANENTE DE CUBA ANTE LAS NACIONES UNIDAS
315 Lexington Avenue, New York, N.Y. 10016 (212) 689-7215, FAX (212) 689-9073

INTERVENCION DEL SR. JORGE CUMBERBATCH, I SECRETARIO, DELEGADO DE CUBA ANTE LA V COMISION DEL 67 PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL. ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS. NUEVA YORK, 4 DE OCTUBRE DE 2012.

Sr. Presidente,

En primer lugar nuestra delegación desea felicitarlos por su designación al frente de los trabajos de la Comisión.

En esta altura del debate nuestra delegación solo endosar las intervenciones pronunciadas por el distinguido delegado de Argelia a nombre del G77 y China y por la distinguida delegada de Chile a nombre de la CELAC. Nuestra

Nuestra delegación sólo tiene tres comentarios adicionales:

1. Nuestra delegación no objeta la inclusión de reuniones informativas en el Programa de Trabajo de la Comisión. Sin embargo deseamos expresar nuestra preocupación por la proliferación de este formato de interacción con la Secretaría o se pretenda sustituir las sesiones formales por este tipo de actividad. Las reuniones informativas y otras actividades de esta naturaleza deben complementar y no sustituir las sesiones formales de la Comisión. La Secretaría y otros actores conexos debe dejar bien claro en las actas de la Comisión sus comentarios y sugerencias, con toda transparencia, y evitar las continuas contradicciones de las que hemos sido testigo en las consultas oficiosas, a la hora de brindar información adicional.
2. En cuanto a las Misiones Políticas Especiales, compartimos algunas de las preocupaciones que ya se han expresado en esta sala sobre el problema de los mecanismos de financiamiento y apoyo a las mismas. Notamos que para el grueso de los informes de las MPE's está programada su introducción para la tarde del 11 de diciembre, cuando se pretende finalizar los trabajos el 14 de diciembre. Poco tiempo para decidirnos sobre casi un cuarto del presupuesto ordinario. Proponemos que tales informes se introduzcan al menos en la última semana de noviembre para poder dar debida consideración al asunto. Quizás nuestra delegación pueda trabajar con nuestro representante en la mesa y nuestro grupo negociador para tratar el tópico.

3. Por último, estamos sorprendidos por las interpretaciones que hemos escuchado en esta sala en relación al párrafo 27 de la resolución de la Asamblea General 66/246, en lo que se refiera los Nuevos cálculos de los costos. Si la memoria nos ayuda, algunas de las interpretaciones que hemos escuchado no se acercan a lo acordado. En cualquier caso participaremos activamente en las discusiones de este asunto cuando sea abordado por la Comisión.

Le deseamos a usted y al resto de los colegas una exitosa sesión de la Quinta Comisión.